

1. PLAN ESCOLAR RIESGOS Y DESASTRES

1.1 INTRODUCCIÓN

En las actividades cotidianas, dentro de nuestra Institución Educativa Exalumnas de la Presentación, se pueden presentar situaciones que afectan de manera repentina el diario proceder. Estas situaciones pueden ser de diferente origen: Naturales (vendavales, inundaciones, sismos, tormentas eléctricas, y algunos otros), Tecnológicas (incendios, explosiones, derrames de combustibles, fallas eléctricas, fallas estructurales, entre otras) y Sociales (atentados, vandalismo, terrorismos, amenazas de diferente índole y otras acciones).

Lo anterior muestra la variedad de emergencias que en cualquier momento pueden afectar de manera individual o colectiva el cotidiano vivir de nuestras estudiantes o nuestra integridad, con resultados como lesiones o muertes, daño a bienes, afectación del ambiente, alteración del funcionamiento y pérdidas económicas.

Por consiguiente, de la forma seria y responsable como en nuestra Institución nos preparemos, podremos afrontar y salir adelante frente a las diferentes emergencias y consecuencias de las mismas.

Por lo anterior, se hace necesario crear un plan escolar para la gestión del riesgo que no es más que el conjunto de actividades que debemos desarrollar en nuestra Institución con el objetivo de prevenir o mitigar unas condiciones de riesgos existentes, que se pueden originar por fenómenos naturales, antrópicos y sociales, ocasionando un desastre.

El presente plan escolar para la gestión del riesgo, nos orientará a todos los integrantes de la Comunidad Educativa, la forma como debemos organizarnos, capacitarnos y estar debidamente preparados para una eventual emergencia de cualquier índole.

1.2 OBJETIVOS DEL PLAN

- 1.2.1 Organizar debidamente las personas que hacen parte o laboran dentro de nuestra Institución.
- 1.2.2 Organizar y capacitar adecuadamente los Comités
- 1.2.3 Organizar y capacitar adecuadamente las Brigadas de Emergencia
- 1.2.4 Estar alerte y reaccionar oportuna y efectivamente ante cualquier emergencia.
- 1.2.5 Tener suficiente conocimiento de cómo reaccionar ante una emergencia de cualquier índole.



1.3 MARCO LEGAL

- 1.3.1 Ley 116, artículo 5º, parágrafo 10.
- 1.3.2 Directiva Ministerial N°. 13 del 23 de enero de 1992
- 1.3.3 Resolución N°. 7550 del 6 de octubre de 1994, MEN.
- 1.3.4 Decreto N°. 1421 del 29 de agosto de 2017

1.4 MARCO TEÓRICO:

1.4.1 Terremotos, sismos: fuertes movimientos de la corteza terrestre que se originan desde el interior de la tierra y que pueden causar muchos daños.

1.4.2 Erupciones volcánicas: explosiones o emanaciones de lava, ceniza y gases tóxicos desde el interior de la Tierra, a través de los volcanes.

1.4.3 Deslizamientos: tierra, piedras y vegetación que se deslizan rápida o lentamente cuesta abajo. Se presentan sobre todo en la época lluviosa o durante una actividad sísmica.

1.4.4 Maremotos o tsunamis: una ola o serie de olas marinas gigantes que se lanzan sobre las costas, provocadas por terremotos, erupciones volcánicas o deslizamientos submarinos.

1.4.5 Huracanes: fuertes vientos que se originan en el mar y que giran en grandes círculos a modo de torbellino y que vienen acompañados de lluvias. Se les llama también ciclones tropicales.

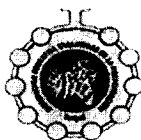
1.4.6 Plagas: calamidad grande que aflige a un pueblo o comunidad por ejemplo gran cantidad de insectos o animales que pueden destruir los cultivos.

1.4.7 Sequías: período de tiempo (meses, años) durante el cual en una zona de la tierra no llueve o disminuye la cantidad de lluvia habitual. Durante las sequías el agua no es suficiente para abastecer las necesidades de las plantas, los animales y los humanos.

1.4.8 Inundaciones: presencia de grandes cantidades de agua provocadas por fuertes lluvias y que el suelo no puede absorber.

1.4.9 Incendios (forestales): fuegos destructivos en bosques, selvas y otro tipo de zonas con vegetación. Estos incendios pueden salirse de control y esparcirse muy fácilmente sobre extensas áreas.

1.4.10 Tornados: ráfagas de viento en rotación, de gran violencia que giran sobre la tierra.



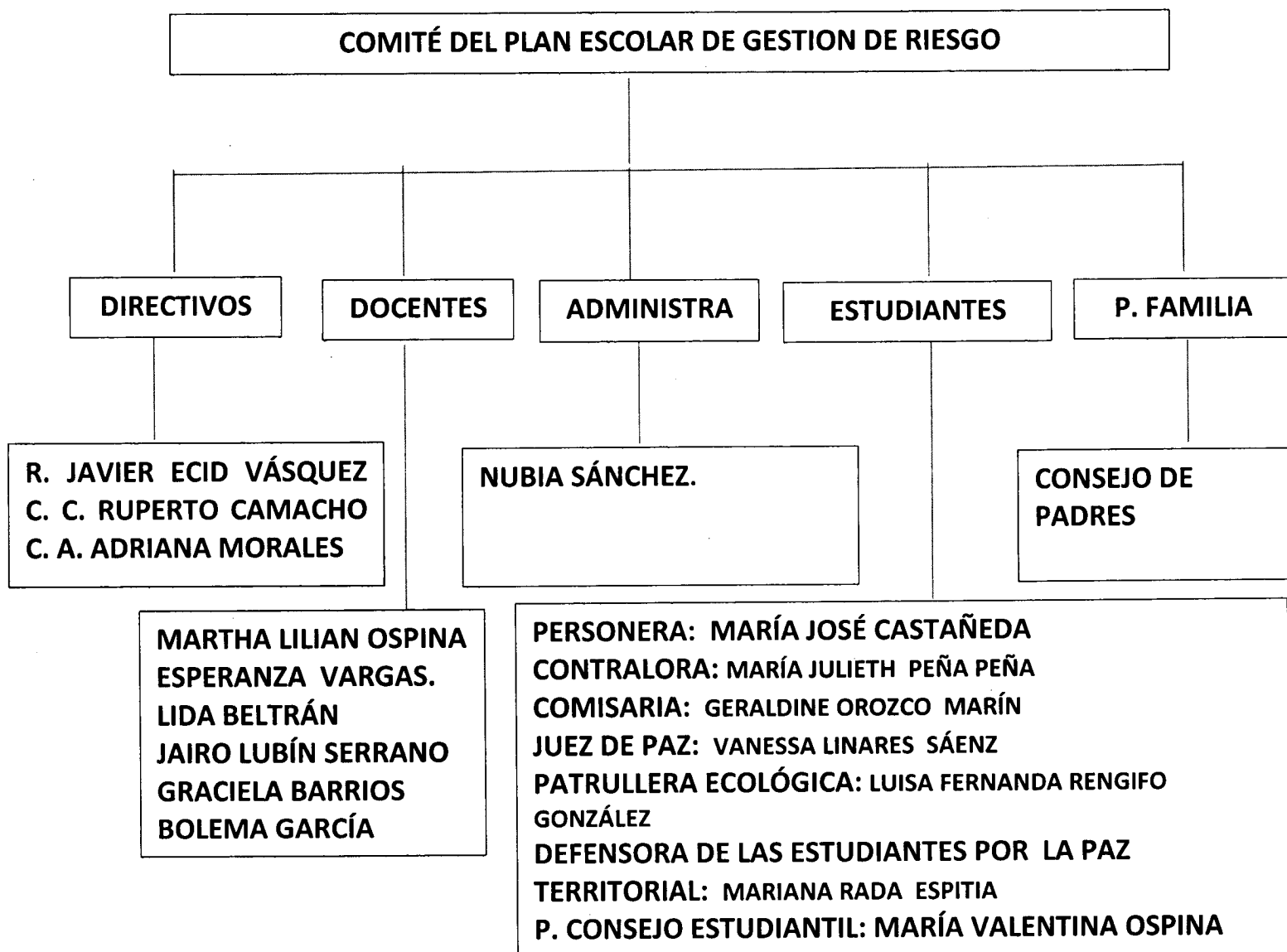
1.5. METODOLOGIA

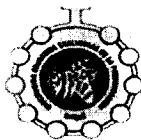
Para el desarrollo del presente Plan de emergencia, se tendrá en cuenta el siguiente proceso:

1.5.1 INTEGRACION DEL COMITÉ PARA COORDINAR Y EJECUTAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

El Comité para organizar y ejecutar la elaboración del plan escolar de gestión de riesgos de nuestra Institución, está constituido por integrantes de todos los organismos de la Comunidad Educativa.

El comité quedará conformado de la siguiente manera:





1.5.2 FUNCIONES DE COMITÉ DEL PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO

1.5.2.1 Coordinar y ejecutar la elaboración del plan

1.5.2.2 Elaborar el plan, difundirlo y actualizarlo mínimo una vez al año

1.5.2.3 Conformar las Brigadas de emergencia

1.5.2.4 Hacer pre-simulacros y simulacros para someter a prueba el Plan Escolar de Gestión del Riesgo

1.6 CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS

Las brigadas son grupos de personas que se organizan y capacitan debidamente en determinadas actividades con el fin de afrontar una eventual emergencia de nuestra Institución. Toda Brigada está constituida por el jefe de brigada, los monitores de brigada y los brigadistas

1.6.1 Funciones del Jefe de Brigada

1.6.1.1 Tener liderazgo y tomar decisiones

1.6.1.2 Realizar prácticas periódicas con las brigadas

1.6.1.3 Organizar y dirigir los procedimientos operativos

1.6.1.4 Coordinar las reuniones operativas

1.6.1.5 Solicitar asesoría de técnicos especializados en el control de riesgos específicos

1.6.2 Funciones de los monitores de Brigada

1.6.2.1 Prevenir y proteger las instalaciones

1.6.2.2 Coordinar los apoyos logísticos

1.6.2.3 Dirigir el ataque al fuego en caso de incendio

1.6.2.4 Activar las alarmas en caso de emergencia

1.6.2.5 Coordinar las salidas de evacuación

1.6.2.6 Coordinar las acciones con los bomberos y los miembros de las brigadas según el caso

1.6.2.7 Coordinación interinstitucional

1.6.3 **Brigadistas:** Grupo de estudiantes, padres de familia, profesores y administrativos debidamente entrenados y equipados para identificar las condiciones de riesgos que pueden generar una emergencia o afrontarla debidamente en caso de que ocurra.



1.7 BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

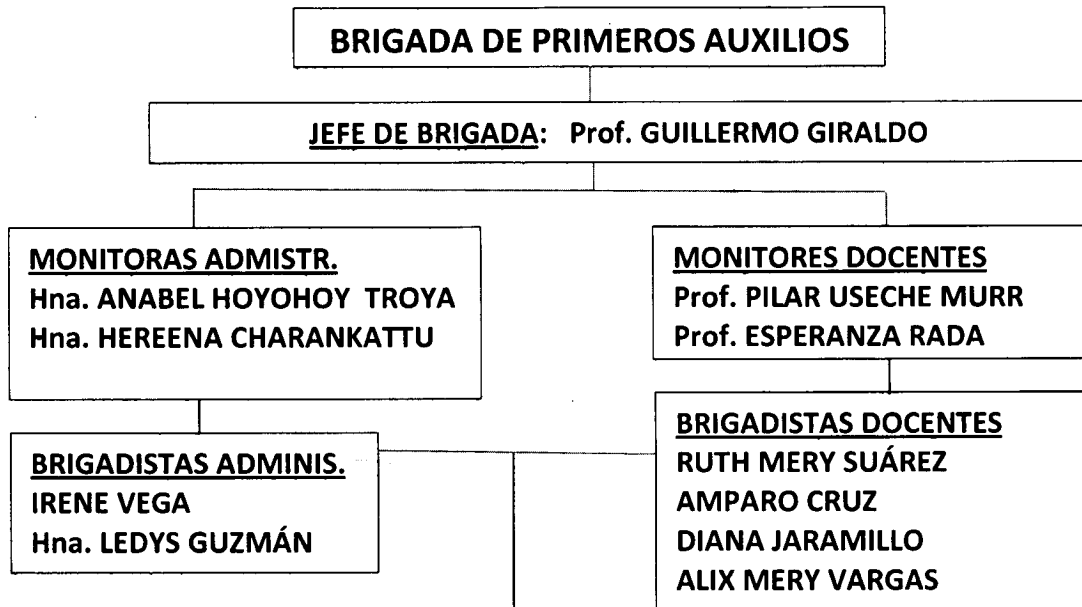


Es el grupo encargado de dar atención inmediata a las personas enfermas o lesionadas, estabilizándolas en el sitio y remitiéndolas a un centro asistencial, sin causarles mayores complicaciones. Sus funciones son las siguientes:

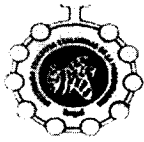
- 1.7.1 Activar el sistema de comando de incidente.
- 1.7.2 Atender en un sitio seguro a las personas lesionadas.
- 1.7.3 Coordinar y realizar el transporte de los lesionados a un centro asistencial.



La brigada de primeros auxilios dentro de nuestra Institución quedó conformada de la siguiente manera:



BRIGADISTAS ESTUDIANTES. 24		
Nº	NOMBRES	CURSO
1.	JANA ISABEL BENAVIDES BETANCOURT	6º.-1
2.	YÉSSICA ALEXANDRA ORTIGA FIERRO	6º.-2
3.	MARÍA ALEJANDRA CUELLAR LANDÁZURI	6º.-3
4.	MARIANA DAZA POSADA	6º.-3
5.	MARIANA RAMÍREZ GIL	7º.-1
6.	KAROL MICHELLE FORERO AMAYA	7º.-2
7.	JUANITA GARCÍA CARVAJAL	7º.-3
8.	KAREN JULIETH ARGUELLO MÉNDEZ	7º.-3
9.	VALENTINA ORJUELA LOZANO	8º.-1
10.	LAURA CATALINA GALINDO PACHECO	8º.-2
11.	MARIANA LUCÍA ANGULO RAMÍREZ	8º.-3
12.	ANGIE DANIELA ORTIZ SOZA	8º.-3
13.	ANGIE SOFÍA DIEZ JIMÉNEZ	9º.-1
14.	KATHERIN MICHEL ROJAS RUIZ	9º.-2
15.	MARIANA ALEJANDRA QUIMBAYO BELTRÁN	9º.-3
16.	LAURA XIMENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	9º.-3
17.	KAREN DANIELA CORREDOR NAVARRETE	10º.-1
18.	ANA MARÍA ALFARO GUZMÁN	10º.-2
19.	MARÍA CAMILA SALAZAR RODRÍGUEZ	10º.-3
20.	LAURA MILENA HERRERA MONTAÑA	10º.-3
21.	MARÍA PAULA PAREDES SALAS	11º.-1
22.	KAREM ALEJANDRA VARÓN RUIZ	11º.-2
23.	DANIELA AGUIRRE DÍAZ	11º.-3
24.	DANIELA ALEXANDRA SANTOS TOVAR	11º.-3

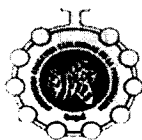


1.8 BRIGADA CONTRA INCENDIO

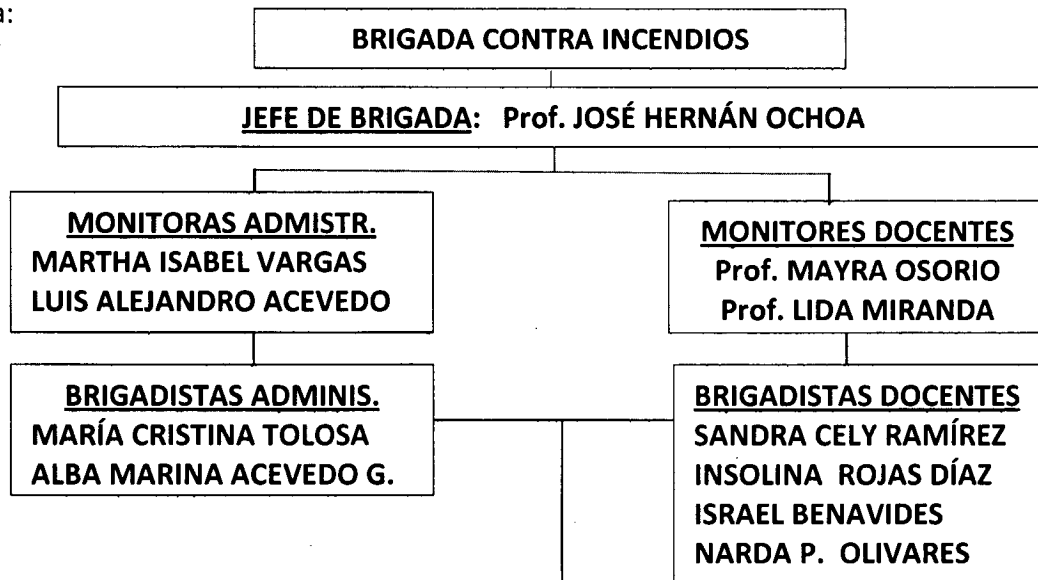
Es el grupo encargado de inspeccionar y controlar los incendios y emergencias dentro de nuestra Institución. Tiene las siguientes funciones:

- 1.8.1 Activar el sistema de comando de incidentes
- 1.8.2 Inspeccionar los sistemas de alarma y detectores contra incendios
- 1.8.3 Dirigir en forma ordenada el control del fuego
- 1.8.4 Participar en el salvamento de bienes
- 1.8.5 Ayudar en la labor de remoción de escombros

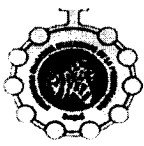




La brigada contra incendios en nuestra Institución, está constituida de la siguiente manera:



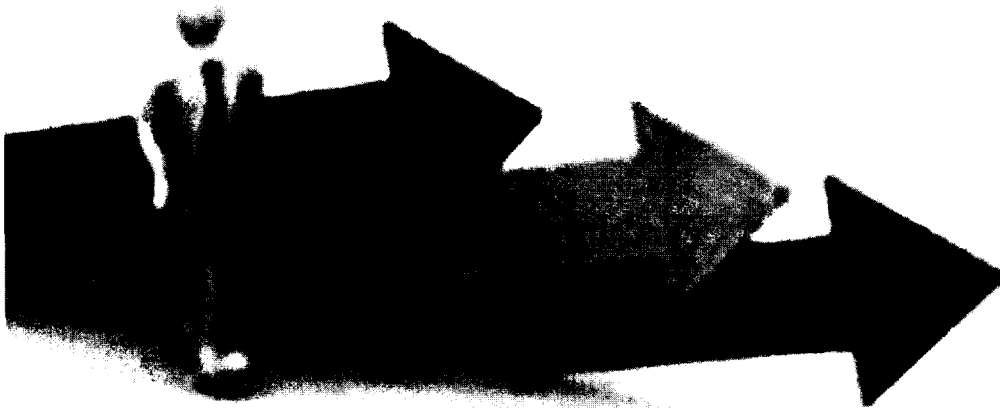
BRIGADISTAS ESTUDIANTES. 24		
Nº	NOMBRES	CURSO
1.	DANIELA DE LOS ÁNGELES HURTADO MUÑOZ	6º.-1
2.	YEIMY ALEXANDRA VIRÚ CASTAÑEDA	6º.-2
3.	MARÍA FERNANDA MEDINA VALDERRAMA	6º.-2
4.	SOPHY MENDOZA RUBIANO	6º.-3
5.	ISABELA RUBIO BENAVIDES	7º.-1
6.	GABRIELA GIRALDO CÁRDENAS	7º.-2
7.	DANNA VALENTINA VERÁSTEGUI BUITRAGO	7º.-2
8.	SANGGY DANIELA MÉNDEZ RODRÍGUEZ	7º.-3
9.	PAULA VALENTINA RAMÍREZ QUEZADA	8º.-1
10.	ANGIE DANIELA PEÑA RICO	8º.-2
11.	SARA VALENTINA MÉNDEZ BONILLA	8º.-2
12.	ISABELLA ESPITIA OSORIO	8º.-3
13.	GABRIELA BELLÓN TOLEDO	9º.-1
14.	MARIANA LUCÍA NIETO SAAVEDRA	9º.-2
15.	DANNA SOFÍA ZULUAGA CASTIBLANCO	9º.-2
16.	PAULA NICOLLE JIMÉNEZ GARCÍA	9º.-3
17.	LAURA KARINA CASTAÑEDA VANEGAS	10º.-1
18.	ANA SOFÍA SOLANO VARÓN	10º.-2
19.	ALYSON MICHELLE MONTAÑO MARTÍNEZ	10º.-2
20.	JULIANA MARÍA CASTILLO BEDOYA	10º.-3
21.	DANIELA NIETO SALAZAR	11º.-1
22.	ZAIRA CATALINA CRUZ VARÓN	11º.-2
23.	VALENTINA MEDINA PEDROZA	11º.-2
24.	NATALIA BENITES RODRÍGUEZ	11º.-3



1.9 BRIGADA DE EVACUACIÓN

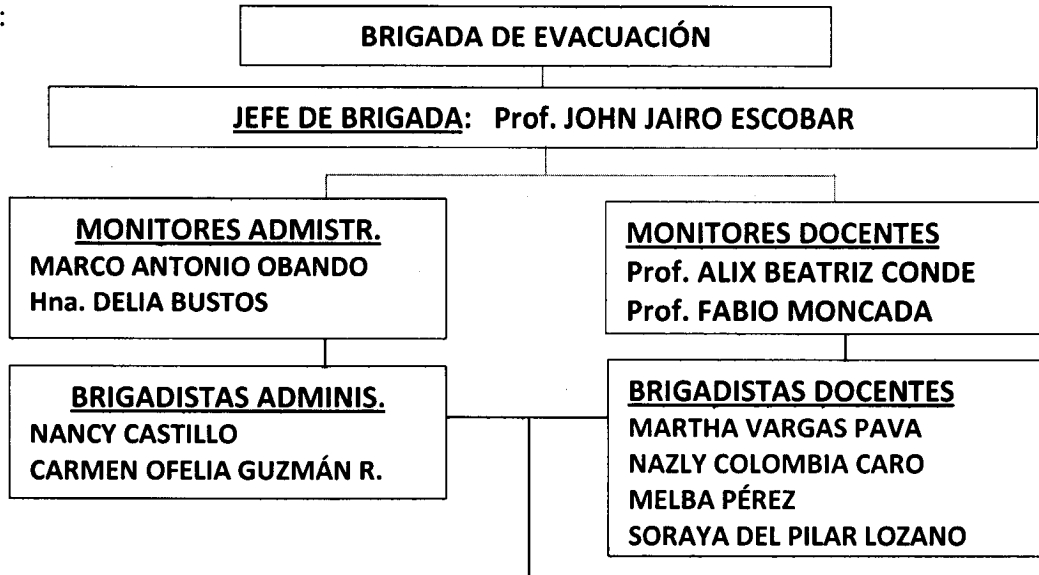
Es el grupo encargado de dirigir y controlar la evacuación por las rutas de escape desde el inicio de la activación de las alarmas hasta la salida de la última persona. Tiene las siguientes funciones:

- 1.9.1 Activar el comando de incidentes
- 1.9.2 Dar aviso correctamente al personal cuando ello sea necesario, manteniendo el control efectivo para evitar el pánico y aglomeraciones.
- 1.9.3 Mantener señalizado las rutas de evacuación
- 1.9.4 Activar el sistema de iluminación de emergencia.

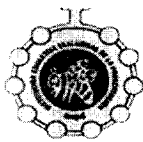




La Brigada de Evacuación en nuestra Institución quedó conformada de la siguiente manera:



BRIGADISTAS ESTUDIANTES. 24		
Nº	NOMBRES	CURSO
1.	ANA SOFIA TIQUE MURCIA	6º.-1
2.	LAURA LUCILA RONDON BERNAL	6º.-1
3.	JUANA VALENTINA GUTIERREZ HERRERA	6º.-2
4.	KAREN SOFIA DIAZ GUERRA	6º.-3
5.	MARIANA GARCÍA GUZMÁN	7º.-1
6.	DANNA VALENTINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	7º.-1
7.	VALENTINA ENCISO MENDEZ	7º.-2
8.	KAREN SOFIA HERNANDEZ AGUILAR	7º.-3
9.	NATALIA CAMPOS MORENO	8º.-1
10.	MARIA JOSE MONTOYA CRUZ	8º.-1
11.	MARIANA NOREÑA GONZALEZ	8º.-2
12.	GABRIELA GUZMAN CASTILLO	8º.-3
13.	KARANA PAULOA GUARNIZO RENGIFO	9º.-1
14.	NICOL JULIETH RIVEROS CABRERA	9º.-1
15.	MARIA ALEJANDRA CARVAJAL REYES	9º.-2
16.	VALERIA MATAJUDIOS RAMIREZ	9º.-3
17.	MARIANA VÁSQUEZ CASTIBLANCO	10º.-1
18.	MARIA ALEJANDRA CALDERON PINZON	10º.-1
19.	LAURA VANESSA GUZMÁN CONTRERAS	10º.-2
20.	DANIELA LEURO DUARTE	10º.-3
21.	MARIANA VARON GALLEG0	11º.-1
22.	ADRIANA LUCÍA MONROY CAÑÓN	11º.-1
23.	HEIDY VANESSA RIVERA RIVERA	11º.-2
24.	LAURA ALEJANDRA GUTIERREZ MANCHOLA	11º.-3



1.10 PLAN DE EVACUACIÓN

1.10.1 **EVACUACIÓN:** Es el conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante a un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

Para que una evacuación tenga éxito, se debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1.10.1.1 Mantener en buen estado las escaleras y puertas de emergencia
- 1.10.1.2 Mantener una señalización bien clara y adecuada
- 1.10.1.3 Bloquear las rutas peligrosas y señalar rutas alternas
- 1.10.1.4 Determinar zonas de seguridad
- 1.10.1.5 Asignar responsabilidades
- 1.10.1.6 Determinar los sistemas de alertas y alarmas
- 1.10.1.7 Localizar adecuadamente extintores, altavoces, botiquín.

1.10.2 PROCESOS DE EVACUACIÓN

Son fases o periodos de tiempo en los que se divide el proceso de evacuación, donde se comprueba si las acciones se han desarrollado en forma correcta.

1.10.2.1 PRIMERA FASE: DETECCIÓN DEL PELIGRO

Esta fase se identifica como el tiempo transcurrido desde que se origina el evento hasta cuando alguien lo reconoce. El tiempo depende de: Tipo de riesgo, medio de detección disponible, uso y tamaño de la edificación, día y hora del evento.

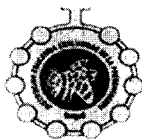
1.10.2.2 SEGUNDA FASE: ALARMA

Tiempo transcurrido desde el instante en que el peligro se detecta hasta que se toma decisión de activar el sistema de alarma para evacuar. Este tiempo dependerá en gran medida de los siguientes aspectos: El sistema de alarma existente, preparación del personal, señalización adecuada, demarcación de rutas, puntos de encuentro, salidas de emergencia.

1.10.2.3 **TERCERA FASE:** Tiempo transcurrido desde el momento en que se comunica la decisión de evacuar (acción de la alarma) hasta que empieza a salir la primera persona. El tiempo depende del entrenamiento y se debe verificar quienes están en el recinto donde nos encontremos. Además, se debe disminuir la vulnerabilidad, proteger los bienes si es posible, cerrar las puertas sin segura, recordar las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.

1.10.2.4 CUARTA FASE: SALIDA DEL PERSONAL

Tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona de la edificación hasta que sale la última al lugar de encuentro.



El tiempo de salida del personal depende de: la distancia a recorrer, número de personas por evacuar, capacidad de vías y rutas de evacuación, los limitantes y obstáculos.

1.10.3 ETAPAS DEL PROCESO DE EVACUACIÓN

En cada una de las etapas del proceso, antes, durante y después, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

1.10.3.1 ANTES DE QUE OCURRA LA EMERGENCIA:

- Estar preparados.
- Conocer las Instalaciones (mapa).
- Conocer quien o quienes están a cargo de la evacuación.
- Identificar las rutas de evacuación.
- Establecer procedimientos especiales para las personas discapacitadas.
- Estar seguro de conocer el sistema de alarmas para evitar confusiones.
- Difundir el plan escolar de emergencia, especialmente al personal recién incorporado.
- Mantener el inventario de recursos actualizado.

1.10.3.2 DURANTE LA EMERGENCIA:

- Utilice las rutas de evacuación.
- Evite la confusión y el pánico.
- Salga ordenadamente.
- Siga la orientación de los Brigadistas.
- Localice los puntos de encuentro.
- Evite el uso de ascensores.
- No devolverse por ningún motivo.
- En caso de humo, desplazarse agachado.
- Dar prioridad a las personas con limitaciones o minusválidas.
- Desplazarse al punto de encuentro rápidamente pero sin correr, siempre por la derecha.
- Organizarse en el punto de encuentro por cursos.

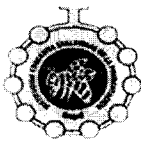
1.10.3.3 DESPUÉS DE LA EMERGENCIA:

- ✓ Repórtese en el punto de encuentro para el conteo.
- ✓ Identifica las estudiantes o profesor(a) del salón que esté ausente.
- ✓ Reingrese a las instalaciones según las indicaciones de los Brigadistas.
- ✓ Recuerde que el punto de encuentro es el área más segura de la Institución.

1.10.4 EJECUCIÓN DEL SIMULACRO

Una vez elaborado el plan y estar preparados para hacer la evacuación, podemos realizar la práctica a través de los simulacros, teniendo en cuenta las siguientes etapas básicas:

- ❖ Análisis de la amenaza.
- ❖ Activación de las Brigadas.
- ❖ Activación de la alarma.
- ❖ Preparación.



❖ Evacuación.

1.11 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Teniendo como base fundamental nuestra Institución y las personas que habitualmente permanecen en ella, es importante detectar los posibles riesgos que nos pueden hacer daño no solamente en los inmuebles o muebles del plantel sino también en integridad física. Para identificar estos riesgos, es necesario conocer que estos pueden ser causados por:

1.11.1 Temblores de tierra

- * Se debe señalar en un mapa de nuestro país las zonas de alta, media y baja sismicidad y en cuál de estas se encuentra ubicada nuestra Institución.
- * Se debe tener muy claro que significa las escalas de Marcali y Richter
- * Indagar los peligros que ocasiona un temblor, como evitarlos, como nos debemos comportar y que accidentes puede ocurrir.

1.11.2 Erupciones volcánicas

- * Se debe señalar en un mapa de Colombia los volcanes activos e inactivos
- * Se debe indagar si nuestra ciudad tiene algún tipo de amenazas volcánicas y en qué grado de sismicidad nos encontramos

1.11.3 Inundaciones

- * Es conveniente señalar y tener en cuenta las zonas que periódicamente se inundan.
- * Indicar y conocer los ríos y quebradas que se encuentran dentro de nuestra ciudad y tener en cuenta las más cercanas a nuestra Institución
- * Indagar cuáles son las medidas de prevención frente a inundaciones

1.11.4 Huracanes

- * Se debe señalar en el mapa de nuestro país, las zonas que tienen amenazas de paso de huracanes
- * Indagar cuáles son las normas de prevención frente a los huracanes

1.11.5 Deslizamientos y erosión

- * Señalemos en un mapa de Colombia las zonas propensas a deslizamientos y erosiones
- * Detectar en nuestra Institución los riesgos de deslizamiento y erosión y cuáles serán las medidas de prevención que se pueden aplicar.

1.11.6 Incendios

- * Indagar cómo se produce un incendio y dentro de nuestra Institución, en qué sitios se pueden producir.
- * Determinar qué tipo de materiales son inflamables y arden con facilidad.



- * Capacitarse sobre cómo se puede combatir un incendio.
- * Indagar sobre las medidas de seguridad frente a incendios

1.11.7 Explosiones

- * Detectar en nuestra Institución sitios en que se puedan presentar explosiones
- * Identificar qué medidas de prevención existen en nuestra Institución para evitar explosiones.
- * Capacitarnos sobre cómo debemos actuar ante una emergencia de este tipo.

1.11.8 Concentración de personas

- * Identificar los lugares donde se concentran gran cantidad de personas ocasionalmente o constantemente.
- * Indagar sobre las normas de seguridad existentes en estos sitios o cuando hay actividades de concentración de personal.

1.12 INVENTARIO DE RECURSOS:

- Identificación de las áreas: los puntos de encuentro como: los parques, zonas verdes, canchas de fútbol o baloncesto, zona de parqueo.
- Realizar un inventario de los recursos con los cuales cuenta nuestra Institución como: extinguidores, teléfonos, botiquines, señalización, medios de transporte, centros hospitalarios cercanos al plantel, Instituciones que en cualquier caso de emergencia nos pueden ayudar, señalización.
- Elaborar un listado con teléfonos de emergencia
- Situar en el plano de nuestra Institución, los teléfonos públicos y privados que se puedan utilizar en caso de emergencia.
- Ubicar los megáfonos u otro sistema de comunicación disponibles para enfrentar una emergencia.
- Ubicar los puntos de abastecimiento de agua cercanos de nuestra Institución. (Hidrantes, pozos, acueductos)
- Identificar plenamente sistemas alternativos de energía (Plantas eléctricas, linternas, velas etc.).

1.13 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE NUESTRA INSTITUCIÓN

El estudio de vulnerabilidad de nuestra Institución determina cuánto estamos preparados para hacer frente a las amenazas específicas que se nos presenta y de allí deducir las tareas que debemos emprender para evitar un desastre. Para ello debemos tener en cuenta:

- El estado, resistencia y funcionalidad de nuestra planta física (muros, vigas, techos, escaleras etc.) ante la posible ocurrencia de una amenaza.
- Detectar el peligro que puede representar objetos que estén poco asegurados como lámparas, estantes, vidrios, libros, materas, carteleras y



en general objetos pesados y sueltos que ante una de las amenazas registradas causen accidentes.

- Detectar igualmente postes, o árboles viejos o sin vida dentro o cerca de la Institución que en un momento de emergencia puede producir accidentes.
- Identificar focos de incendio como escapes de gas, mal manejo de gasolina, hogueras, fogatas, malas instalaciones eléctricas, cables quemados y/o deficientes que pueden causar corto, aparatos eléctricos de oficina que presenten peligro, malas instalaciones de cables de alta tensión.
- Hacer una evaluación del estado de los elementos a utilizar para atender los diferentes tipos de emergencias.

1.14 MAPA DE RIESGOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN

El presente mapa de riesgos fue construido por el Comité COPASST, Con orientación del SENA.

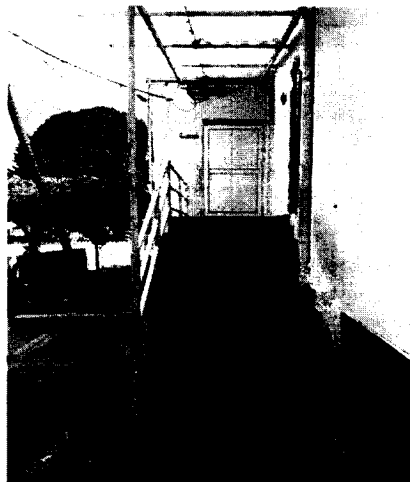
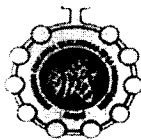
1.15 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1.15.1 El plan de emergencia ha sido construido teniendo en cuenta la capacitación recibida y la observación directa de nuestra planta física.

1.15.2 Hasta la presente, los docentes de la Institución han recibido dos talleres, uno sobre el Volcán Machín orientado por el Capitán Rico Comandante de Bomberos y por funcionarios de la Defensa Civil. Y el otro sobre el plan de emergencia, orientado por miembros de los bomberos.

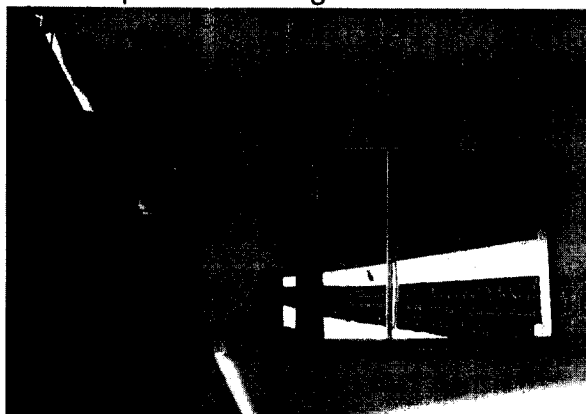
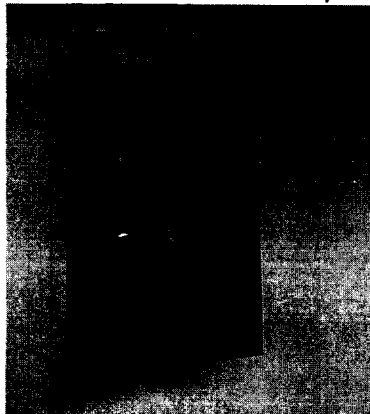
1.15.3 Se han identificado algunos riesgos en la planta física de la Institución como: escalera irregular, la salida de la biblioteca muy estrecha, algunos pasillos son muy estrechos para la cantidad de estudiantes que salen por ellos, alguna baldosas de los pasillo se encuentran levantadas, algunos sifones o desagües de aguas lluvias les falta mantenimiento. Las rampas que existen no tienen los correspondientes pasamanos. Se evidencian grietas en los pasillos y en la escalera posiblemente porque el terreno está cediendo. El muro que colinda con el caserío detrás del colegio se encuentra deteriorado y a pesar que se le hizo algún mantenimiento, se requiere construirlo de nuevo con las especificaciones técnicas.



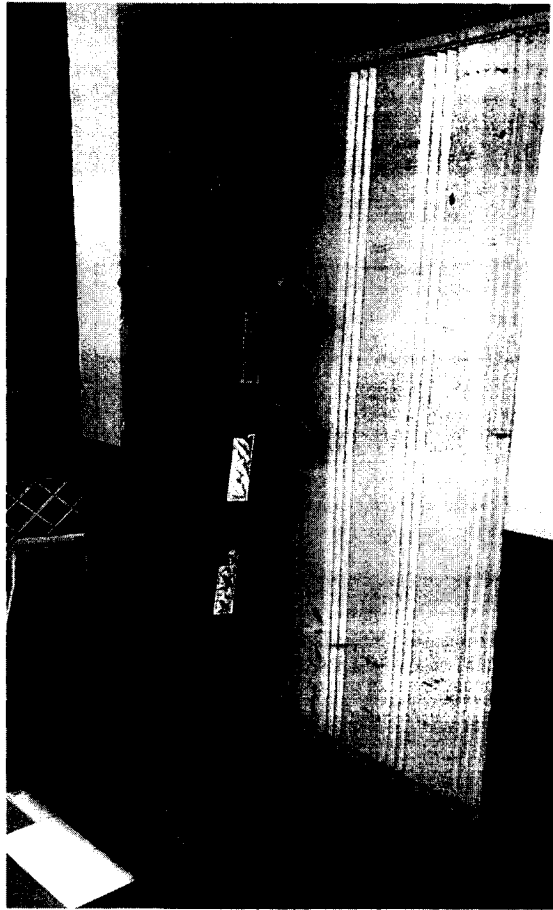
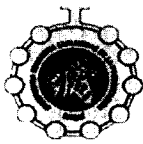


1.15.4 Existe en la Institución una matriz de riesgos construida por estudiantes mediante la observación directa.

1.15.5 Se han adecuado y ubicado los Extintores en puntos estratégicos.

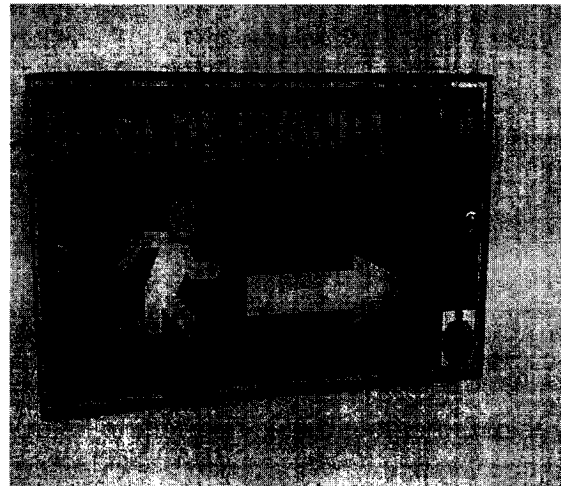
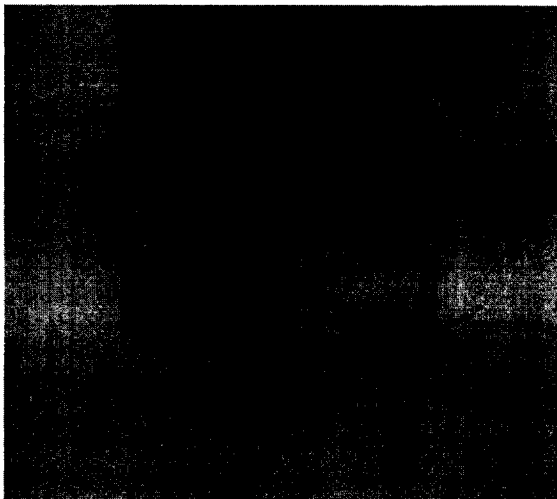


1.15.6 Se han colocado camillas de emergencia en diferentes puntos de la Institución



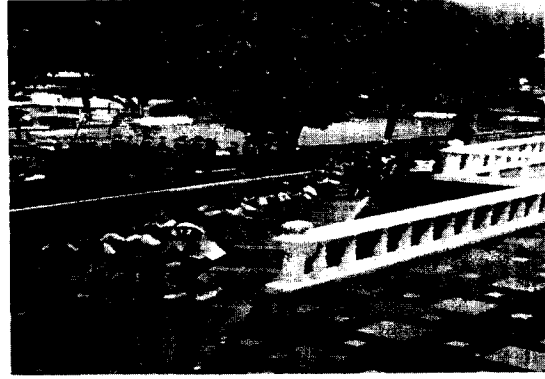
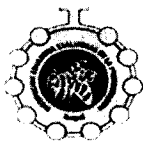
1.15.7 Se han determinado 2 puntos de encuentro, el primero en el jardín de preescolar y el segundo en el parqueadero.

1.15.8 La señalización está debidamente ubicada.



1.15.9 Las brigadas se actualizan anualmente. Se realiza la correspondiente capacitación para las brigadas

1.15.10 Se han hecho simulacros de evacuación.



1.15.11 El Plan de Riesgos de nuestra Institución se ha dado a conocer a toda la Comunidad Educativa a través de la página WEB.

1.16 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación y seguimiento se hace a través del Comité de prevención de riesgos y desastres a través de la observación directa. También a través del COPASST, le hace análisis en sus reuniones periódicas, tanto de lo que se desarrolla como lo que se va a realizar cuya evidencia quedan registradas en las actas mensuales de dicho Comité. Además, en la Autoevaluación Institucional, se analiza y se hace el respectivo plan de mejoramiento para el siguiente año. Las evidencias aparecen en el desarrollo del presente documento.

2. **BIBLIOGRAFÍA:** Aprendamos a prevenir desastres. Documento de la UNICEF

ELABORÓ: RUPERTO CAMACHO GÓMEZ

Coordinador de Bienestar y Convivencia de Secundaria

Integrante del Comité del Plan de Gestión de Riesgo

Institución Educativa Exalumnas de la Presentación.

ACTUALIZADO: Ruperto Camacho Gómez, Edgar Moreno Rojas, Carmen Rico, Luz Mery Hernández Bolívar, (Noviembre 7 de 2017).

APOYAN: Lida Patricia Beltrán, Sandra Esperanza Cely Ramírez docentes de la Institución con preparación específica en este campo.

NUEVA ACTUALIZACIÓN (JULIO DE 2018)